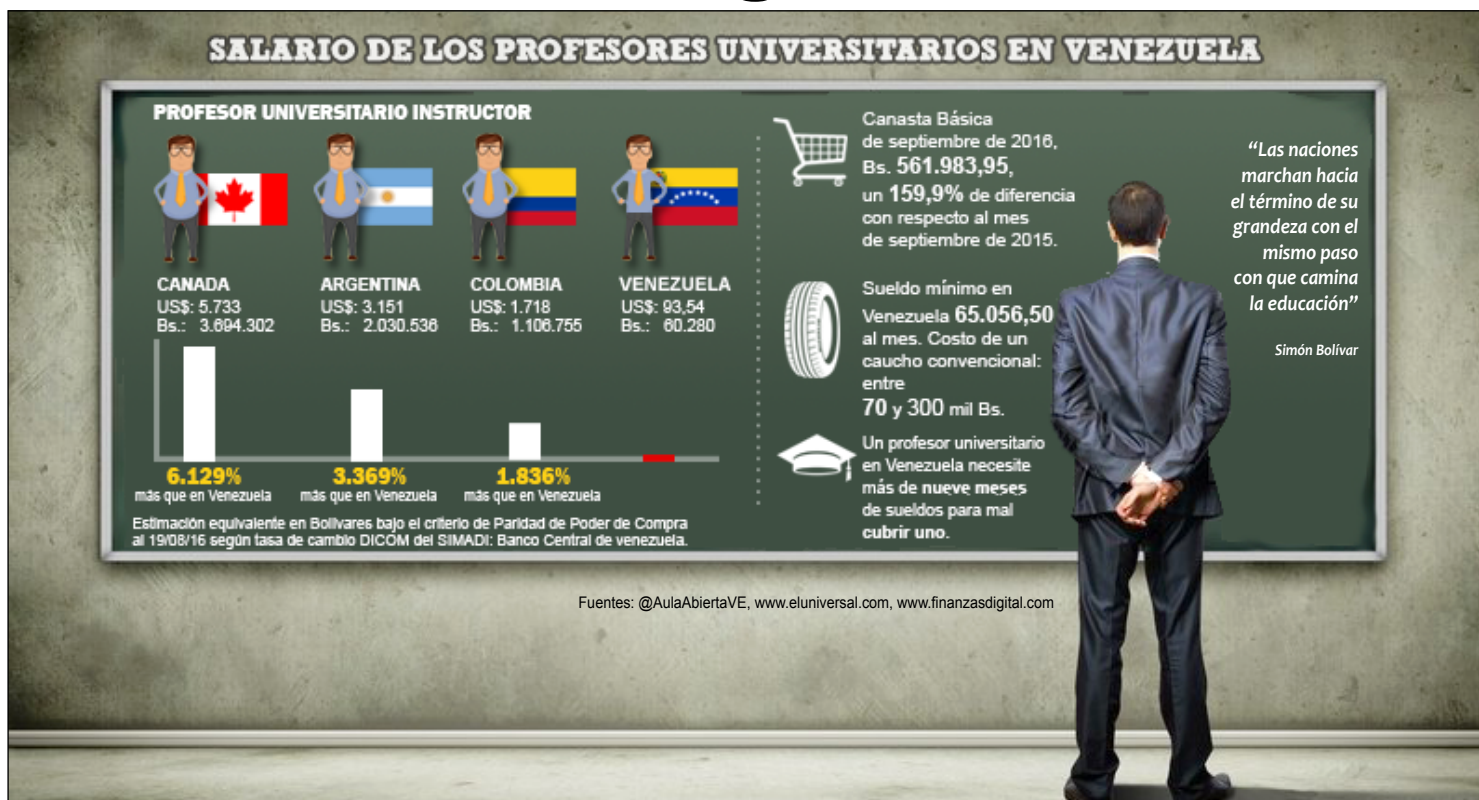


EL RETO de impartir clases en un país “socialista”

El sueldo profesoral universitario en Venezuela es indignificante



Prensa Aula Abierta

Ser profesor universitario en Venezuela simplemente otorga estatus social. Quien dedica tiempo a actualizarse para el desarrollo humano, ético, tecnológico, científico... necesita calidad de vida. No solo cubrir necesidades básicas.

El profesorado venezolano está deprimido, preocupado y sumamente indignado ante la precaria situación que está obligado a vivir a causa de las actuales políticas públicas del gobierno nacional.

El sábado 07/02/2015, el profesor de la Universidad Nacional Abierta Luis Ramos,

publicó un artículo en el portal web Aporrea –de tendencia oficialista, pero crítica- titulado: ¿Cuál debería ser el salario de un profesor universitario venezolano? “...nuestros salarios son extremadamente bajos, lo cual hace poco atractiva esta carrera, esto... repercute en la formación de nuevos profesionales, y en el desarrollo del país... Con respecto a las mejoras laborales que requerimos con urgencia, considero que el gobierno debería: Primero, aumentar los salarios profesoraes al menos en un 100 %...”.

El sueldo mínimo decretado por el presidente Nicolás Maduro el 12/08/16

es de 65.056,50 . De este total, solo Bs. 22.576,73 es salario, el resto, Bs. 42.479,77 es cesta ticket de alimentación, que carece de incidencia alguna en las prestaciones sociales.

Un profesor universitario con categoría instructor devenga Bs. 60.280,00 a partir del 1° de septiembre de 2016, es decir, menos que el sueldo mínimo.

El promedio de sueldo de un profesor universitario en Venezuela está alrededor de los \$61 mensual, mientras que el promedio en el continente es \$4.000 y \$5.000 .

Está en riesgo el sistema educativo y futuro de todo un país.

Presidente: David Gómez Gamboa

Consejo Editorial: Blanca Medina, Mayda Hoyer, Ronald Chacín, Rigoberto Lobo, María Laura Linares, Nelson Rivas, Héctor Ríos y Alejandra Villalobos

Director Editor: Daynú Acosta

Jefa de Redacción: Gina Caldera

Colaboradores: Eduardo Millano y Daniela Minorta

Diagramación y diseño: Carlos Guerrero

“Si haces planes para un año, siembra arroz.

Si los haces por dos lustros, planta árboles.

Si los haces para toda la vida, educa a una persona.”

Proverbio chino

AULA ABIERTA pide al Gobierno pruebas sobre armas y explosivos

El Estado debe proteger no criminalizar las Universidades

Prensa Aula Abierta

En Venezuela el Artículo 8 del Código Orgánico Procesal Penal establece: "Presunción de Inocencia... mientras no se establezca su culpabilidad mediante Sentencia Firme". El Gobierno de Venezuela utiliza los medios de comunicación social públicos para acusar y criminalizar a quien sea sin siquiera presentar pruebas. Esta práctica fue iniciada por el ex Presidente Hugo Chávez cuando despidió el siete de abril de 2002 a siete trabajadores de PDVSA en cadena de radio y televisión mientras sonaba un pito y decía "estás out side, estás fuera".

El 30 abril de 2016 el Vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y diputado de la AN Diosdado Cabello acusó a la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), por el canal del Estado VTV, de guardar armas y explosivos



Imagen cortesía de ecupres.wordpress.com

para conspirar en contra del gobierno de Nicolás Maduro. El 31 de agosto, el Gobernador del Estado Táchira, José

Vielma Mora, acusó a Reynaldo Manrique, presidente del Centro de Estudiantes de la Universidad de Los Andes-Táchira, y a Leonardo Manrique integrante del movimiento estudiantil de la Universidad Católica del Táchira, de ser "los encargados de conducir operaciones terroristas en la ULA y UCAT".

El 31 de agosto el Ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz General Nestor Reverol declaró ante los medios de comunicación social "hay casas de estudio y recintos universitarios en donde guardan armas de fuego."

Ninguna de estas acusaciones públicas tiene una prueba de ningún tipo que las respalde.

Aula Abierta Venezuela se pronunció ante estas acusaciones sin fundamento en un comunicado público difundido por redes sociales y medios de comunicación institucionales.

AULA ABIERTA se pronuncia y hace llamado a Conatel

Internet deficiente afecta a Venezuela

Prensa Aula Abierta

El 23 de agosto de 2016, la ONG Aula Abierta Venezuela, emitió un comunicado sobre los problemas de conexión de internet, que ya es un problema nacional que se agrava día a día.

El comunicado, con la etiqueta #SOSAccesoAlInternet, fue suscrito por más de 15 organizaciones nacionales en el cual se expresa: "el acceso y la lentitud es tan grave a algunas horas que se dificulta o prácticamente se imposibilita la realización de actividades diarias en las cuales esta herramienta es indispensable". Situación que afecta al sector público y privado.

La ONG Aula Abierta Venezuela expone que la falta o ineficiencia del servicio de internet es una violación de los derechos humanos relacionados al derecho que todo ciudadano tiene de información, educación y trabajo.



Imagen cortesía de www.taringa.net

Los medios de comunicación social cubrieron el comunicado y lo asumieron como fuente primaria de información para publicar el hecho. Entre ellos el diario impreso y web Versión Final de Maracaibo (el más importante y de mayor circulación en el occidente de Venezuela), el portal web Noticia Diaria y el portal web Runrunes, que es uno de los medios digitales más visitados y de mayor credibilidad investigativa en Venezuela.

"Sitios web donde apareció el comunicado del pronunciamiento de Aula Abierta Venezuela que tomaron como fuente primaria de información"

<http://versionfinal.com.ve/ciudad/denuncian-que-dificil-acceso-y-velocidad-de-internet-en-venezuela-perjudican-educacion/>

<http://runrun.es/nacional/275158/15-ong-denuncian-dificil-acceso-y-lentitud-de-internet-en-venezuela.html>

<http://noticiadiarias.com.ve/noticias/15-ong-denuncian-dificil-acceso-lentitud-internet-venezuela/>

EN RIESGO terrenos de la hacienda Judibana de la ULA

Años de investigación perdidos por intento de invasión



Los daños hechos a la hacienda Judibana hechan por tierra años de investigación y aprendizaje para los estudiantes

Prensa Aula Abierta

La Finca Judibana de la Universidad de Los Andes casi fue invadida por el Consejo Socialista de Conuqueros Productivos de Cacao “Brisas de Onia” el 19 y 20 de agosto. Causaron daños irreversibles. Deforestaron una plantación de cacao, parte de un proyecto de investigación. El Profesor Domingo Alarcón manifestó que desde febrero de 2016 intentan ocupar ilegalmente estos terrenos.

Por mediación del Rector de la ULA,

Mario Bonucci, las Fuerzas Armadas Bolivarianas (FANB) desalojaron a los invasores. Diez personas fueron detenidas y están bajo régimen de presentación y prohibición de acceso a la finca. Este terreno está próximo al Aeropuerto Juan Pablo Pérez Alfonzo por lo que no se puede construir infraestructura de vivienda en él.

La unidad de producción Judibana es propiedad de la ULA y está protegida por la sentencia del 29/07/2016 del Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del Estado Mérida.

COMEDOR: Proteína de tercera, ensalada y a veces jugo

Desnutrición universitaria amenaza la calidad profesional del país

Prensa Aula Abierta

Luego del inicio de actividades en la ULA en septiembre, el servicio de comedor es incierto. El profesor Alí Rosario, Director de Servicios Generales ULA, manifestó el pasado 22 de septiembre que los comedores de la ULA están en una situación crítica por falta de presupuesto. Según Rosario, la ULA recibe la proteína (80% carne animal de tercera) del Vice Ministerio del Vivir Bien Estudiantil y Comunidad del Conocimiento desde abril de 2016. También destacó que el arroz, pasta y granos no se consiguen.

La Licenciada Iris Fernández, Jefa de la Unidad de Nutrición del Comedor ULA acotó que los estudiantes no reciben una alimentación adecuada, bajan de peso y no reciben los nutrientes necesarios. En ULA se sirven 85.000 bandejas a la semana.

Otros comedores también padecen.



Ensalada, proteína y una fruta en el comedor de ULA. En LUZ no hay proteínas y cuando llega es de tercera o ya está descompuesta. En la UCV solo atendieron 12 días hasta la fecha de edición de este boletín.

Según reseña el portal web Run runes del 06/08/16 en 2016 el comedor de la UCV solo ha atendido durante 12 días. En el video de este portal se observan los testimonios de los estudiantes que padecen esta situación.

DESERCIÓN ESTUDIANTIL, docente y hasta obrera afecta funcionamiento de universidades ULA cada vez con menos población universitaria

Prensa Aula Abierta

La migración del personal docente ULA y la deserción estudiantil son preocupantes. La Secretaría de la universidad indica que esta cifra aumentó en los últimos dos años. El Secretario de la ULA, José María Andréz, expone tres factores: déficit presupuestario que afecta los servicios estudiantiles como transporte, comedores, y becas, la inseguridad y la tensión política producto de la polarización.

Para este año al menos 38.000 estudiantes (desde 2005) habrían dejado ULA, esto sobre pasa la matrícula actual de la universidad. La razón en la mayoría de casos es económica. Andréz puntualizó que el fenómeno también afecta al personal administrativo y obrero, pues los salarios no son suficientes. Las universidades están limitadas ante la falta del gobierno nacional de disponer de un presupuesto suficiente y oportuno para el buen funcionamiento de las universidades.

El 28 de septiembre de este año, el vicerrector administrativo de la Universidad Central de Venezuela, Bernardo Méndez expresó en una entrevista radial reseñada por el portal web NotiAdmin, de la UCV: “...la universidad presenta déficit en todos los aspectos (...) desde hace varios meses el gobierno no manda los recursos para el pago de sueldos y salarios”.

El presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Los Andes (FCU-ULA) Jorge Arellano, estima que al menos 15% de los estudiantes de la ULA no regresaron a las aulas de clases debido a que no pueden costear una residencia y gastos varios.

La Libertad de Expresión como Derecho Humano fundamental y piedra angular de las democracias en el mundo.



@Oscarfmurillo
@_Provea



<https://www.youtube.com/watch?v=OPDdmWQ4EaY>



@NikaryGonzalez



<https://www.youtube.com/watch?v=4IH-HgQQpow>

Los valores como principios ciudadanos que contribuyan a una real convivencia y fomento de la paz social.



@dancronos
@educazulia



@Norysotoalfonso



<https://www.youtube.com/watch?v=30lwjyNppxs>

Análisis académico e institucional sobre el referendum revocatorio como institucion jurídico política dentro de la Constitución Venezolana de 1.999



@SumateZulia



@Carmenbeat



https://www.youtube.com/watch?v=UcEWBE0_6MY

Problemática del internet en Venezuela en el marco de los Derechos Humanos, el acceso a la información y libertad de expresión.



@LorayneFinol



@ccorreab
@espaciopublico



https://www.youtube.com/watch?v=y5_CbON-jgU



@Jurbina
@NoMasGuiso

#AulaEnAccion



La Desobediencia Civil y el Derecho a la protesta pacífica como Derechos Constitucionales.



@RicardoFermin



@AlbertoRondón96



@darwinch857



<https://www.youtube.com/watch?v=ealHcPkWmlg>

La Crisis Humanitaria reflejada en el desabastecimiento de productos de primera necesidad.



@canquiz_nel



<https://www.youtube.com/watch?v=SB1862AprwU>

La Crisis Humanitaria reflejada en el desabastecimiento de productos de primera necesidad.



@_RobertoMatos



@GuajiraDdhh



@Jorge_Eliecer



<https://www.youtube.com/watch?v=EduuMEgH2tM>

Análisis sobre los problemas alimenticios de las comunidades indígenas, asimismo la deserción universitaria en el Estado Zulia.



@AntonioIndigena



@ybragutierrez



<https://www.youtube.com/watch?v=zmuPsEyT9Ww>

Situación actual del campo Venezolano y los problemas agroalimentarios generados a partir del desinterés gubernamental.



@Werner Gutierrez



<https://www.youtube.com/watch?v=peTxAdV2fs>